

CINEMATOGRAFO

EN

DENIA

Memoria

Idea general.-

D. Jose Pastor Marco es dueño de una propiedad con fachadas a las calles del Marques de Campo y de Colon que esta constituida por dos edificios separados por un amplio patio de luces y deseando construir sobre dicha propiedad un cinematografo ha encargado al Arquitecto que suscribe los trabajos y estudios necesarios para su proyeccion.

El problema ha sido resuelto como se expresa en esta memoria y en los planos que acompañan, disponiéndose la sala en segunda planta en el edificio recayente a la calle de Colon, el vestibulo principal anexo a el y en el que se sitúan los aseos. Los accesos se sitúan en ambas vias publicas, hallandose los correspondientes a la calle de Colon en planta baja de la que parten dos escaleras de subida a la sala y los recayentes a la calle del Marques de Campo, atravesando el edificio con fachada a esta y el patio de luces conducen al vestibulo principal antes dicho.

La cabina se situa sobre la sala teniendo su acceso desde dicho vestibulo y tiene luz y ventilacion por la fachada de la calle de Colon.

El guardarropa se situa en el vestibulo del acceso por Marques de Campo, el bar, en el vestibulo principal y la enfermeria en el acceso por Colon.

Clasificacion del local.-

Es un local cubierto para espectaculos y con arreglo a su capacidad que es de cuatrocientos ochenta y ocho espectadores pertenece al grupo "a" y por sus condiciones especiales es del grupo tercero.

Vias publicas.-

La calle de Colon tiene un ancho de doce metros y la del Marques de Campo veintemetros y siendo un edificio del grupo "A" tendria suficien con tener acceso por la calle de Colon segun el reglamento vigente.

Rasante de la sala.-

Se halla mas elevada que cualquiera de las dos calles sin llegar al limite de cuatro metros señalado por las normas vigentes

Accesos.-

El local tiene cuatro puertas de acceso de dos metros de ancho, dos a cada via publica, no siendole obligadas mas que dos puertas dada su capacidad, inferior a quinientos espectadores.

Superficie y cubicacion.-

La capacidad de la sala es superior a dos mil quinientos metros cubicos y por ello mucho mayor que el minimo obligado de mil novecientos cincuenta y dos por su capacidad de cuatrocientos ochenta y ocho espectadores.

Dado el numero de espectadores, el minimo de superficie de vestibulos es de ochenta y dos metros cuadrados que en el proyecto se eleva a mas de doscientos cuarenta metros cuadrados.

Enfermeria.-

Esta dispuesta en el vestibulo de acceso por la calle de Colon.

Entrada al patio de butacas.-

Tiene cuatro puertas que le comunican con el vestibulo principal y a mas las dos escaleras que conducen al vestibulo de la calle de Colon.

Escaleras.-

Tiene dos escaleras de un metro cincuenta centimetros de ancho que comunican la sala con el vestibulo de la planta baja recayente a la calle de Colon.

Aseos.-

Con acceso desde el vestibulo principal se proyectan los aseos para caballeros que constan de dos retretes, dos lavabos y diez urinarios y los de señora con dos retretes y dos lavabos-tocador. Este numero de aparatos es el reglamentario en funcion de la capacidad del local.

Taquillas.-

Se disponen en el vestibulo de ellas recayente a la calle del Marques de Campo.

Guardarropa.-

Se proyecta en el pasillo-vestibulo.

Bar.-

Este servicio se situa en un angulo del vestibulo principal.

Vestibulos.-

Se disponen: un vestibulo de taquillas, un pasillo-vestibulo, el vestibulo principal y un vestibulo recayente al acceso por la calle de Colon.

Localidades.-

Mediante tres pasillos longitudinales y tres transversales se obtienen cuatro grupos de asientos fijos con un total de cuatrocientos ochenta y ocho con los anchos y separaciones reglamentarias. Las pendientes de la sala estan estudiadas para dar a todos los espectadores la visibilidad apropiada.

Pantalla.-

Se situa sobre la pared del fondo de la sala con las maximas dimensiones posibles.

Cabina.-

Esta dependencia fundamental se situa sobre la sala, con dimensiones superiores a las ordenadas y acceso independiente por escalera que parte del vestibulo principal junto al bar. En ella se disponen a mas de la camara de proyeccion, un vestibulo, un departamento de manipulacion y un aseo para los operadores. Tiene luz y ventilacion directa por la fachada recayente a la calle de Colon.

Calefaccion y ventilacion.-

Sera dispuesta una instalacion de climatizacion que efectue la calefaccion o refrigeracion de los diversos locales mediante la inyeccion de aire en perfectas condiciones de temperatura, pureza, humedad y velocidad y la extraccion del aire viciado.

Obras a realizar.-

Para la adaptacion de los locales existentes en la actualidad con fachadas a las calles de Colon y Marques de Campo se realaran los siguientes trabajos:

En el primero se demolera el piso y la cubierta que seran reconstruidos como se expresa en los planos correspondientes, construyendose de nuevo las escaleras de subida a la sala, la cabina y su escalera de acceso y los aseos.

En el edificio con fachada a la calle del Marques de Campo no se realiza obra alguna que afecte a la estructura, modificandose solamente los dos huecos en fachada, elevandose el nivel de parte de su pavimento mediante la apropiada escalinata en el patio posterior. En este patio se realiza la nueva construccion del pasillo-vestibulo y del guardarropa.

Cubiertas.-

Las nuevas cubiertas de la sala, vestibulo y aseos se ejecutaran con armaduras, riostras y viguetas de perfiles laminados siendo el material de cubricion placas acanaladas de fibrocemento. La cubierta del pasillo-vestibulo y guardarropa sera una placa armada aligerada.

Cabina.-

Quedara suspendida del cuchillo de cubierta y del muro medianero apoyada siendo su piso una placa armada aligerada y su cielo-raso de material incombustible.

Sala.-

Su piso se formara con una placa armada aligerada con piezas ceramicas huecas y su cielo-raso sera tambien de construccion incombustible.

Vestibulo principal.-

El cielo-raso sera tambien de material incombustible.

Pavimentos.-

Seran de baldosa hidraulica sentada con mortero mixto de cal grasa y cemento portland sobre un estrato de hormigon de cemento portland extendido sobre petraplen. El pavimento de la sala sera de material insonoro colocado sobre la placa de piso.

Escaleras.-

Seran de doble tabicado con peldaños y mesetas de piedra artificial.

Superficies absorbentes.-

En los muros y cielo-raso de la sala se dispondran materiales absorbentes que reduzcan la reberberacion del sonido a el tiempo apropiado para la buena acustica

Obras complementarias.-

Seran estudiadas las caracteristicas de la decoracion tanto interior como exterior ateniendose a lo dispuesto en los adjuntos planos del estudio realizado.

Norma N-V) 101 del año 1962.-

En el estudio se ha cumplido cuanto prescribe esta disposicion respecto a la resistencia de todos y cada uno de los elementos de la estructura y del suelo.

Valencia y Diciembre de 1964
Los Arquitectos